

La consolidación de un estándar oral: límites y condiciones

Isidor Marí

- *El artículo analiza los motivos que han dificultado la consolidación de un estándar oral para la lengua catalana, partiendo de tres tipos de factores: el alcance territorial de los ámbitos de comunicación, las opciones lingüísticas de los medios y la familiaridad de los públicos de cada territorio con las modalidades del estándar oral. En función de las limitaciones identificadas, se apuntan vías que permitirían avanzar en el proceso, siempre que los criterios lingüísticos prosperen en estrecha relación con la expansión de los ámbitos territoriales de comunicación y el intercambio sistemático de programas producidos o emitidos desde los distintos puntos del territorio.*

Palabras clave

Estandarización, catalán, lengua oral, espacio de comunicación, radio, televisión, Cataluña, País Valencià, Baleares, política de comunicación.

En su intervención el 21 de junio de 2007 en la conferencia “20 anys de l’espai català de comunicació. Un objectiu encara possible?”,¹ el profesor Josep Gifreu hacía el balance, 30 años después de la recuperación de la democracia y tras 23 años de las primeras emisoras de radio y televisión catalanas, de las carencias y consecuciones en el camino hacia un espacio catalán de comunicación, un objetivo que él mismo recordaba haber planteado 25 años antes en su tesis doctoral.

En un recuento tan autorizado como el suyo de los puntos fuertes y débiles que podemos identificar en ese proceso, Josep Gifreu apuntaba como una de las principales debilidades del espacio cultural catalán la “falta de un estándar de la lengua oral común propia de los grandes medios audiovisuales, aceptada y aceptable para todos los territorios, similar, por ejemplo, a las normas de Castelló para la ortografía, de las que ahora celebramos el 75º cumpleaños”.

Reconozco que al oír esas palabras tuve la sensación de que una afirmación así, a pesar de ser básicamente cierta, reclamaba algunos matices que permitieran entender por qué no se ha llegado a consolidar un estándar oral más unitario y, sobre todo, cuáles pueden ser las actuaciones correctas para avanzar hacia su consolidación.

Por eso acepté decididamente –y quizás con una cierta temeridad– la invitación que recibí poco después para contribuir a ese tipo de reflexiones. Es lo que me propongo hacer en el presente texto, en el que trataré de analizar a grandes rasgos las limitaciones que han afectado a lo largo de los últimos años la posibilidad de consolidar un estándar oral común para el conjunto del territorio de lengua cata-

Isidor Marí

*Profesor de la Universitat Oberta de Catalunya.
Miembro de la Secció Filològica del Institut d'Estudis Catalans (IEC).*

1 N. de la trad.: ‘20 años del espacio catalán de comunicación. ¿Un objetivo aún posible?’. Publicada en *Documents*, núm 8, de la Fundació ESCACC. Septiembre de 2007.

lana, y apuntar las condiciones que facilitarían la viabilidad de dicho proceso. Y, en estas consideraciones, me parece indispensable distinguir, desde el primer momento una serie de dimensiones o perspectivas que deben valorarse independientemente, aunque finalmente sea su confluencia simultánea la que determina el ritmo y el sentido que sigue el proceso de consolidación de nuestro estándar oral.

Al fin y al cabo, son aspectos conocidos, ya que se han mencionado y comentado, al menos en parte, en distintos trabajos y propuestas publicadas referentes al estándar oral, pero quizás no han sido integrados lo suficiente explícita y conjuntamente en una propuesta que permita actuar, desde los diferentes ámbitos y sectores, en una dirección confluyente. Es lo que trataré de plantear en estas líneas.

Y las dimensiones o perspectivas a las que me refería –y que, en cierto modo, están implícitos en la misma formulación hecha por Josep Gifreu de la falta de un estándar oral– son las siguientes:

1. La dimensión territorial de los ámbitos de comunicación oral conseguidos hasta ahora, en función de los medios de comunicación existentes y su difusión.
 - ¿Qué opciones lingüísticas pueden tomar y cuáles adoptan realmente los medios de comunicación, en función de sus actuales audiencias? ¿Es razonable esperar que se consolide un modelo común de estándar oral antes de que existan unos ámbitos consolidados de comunicación que abarquen una amplia audiencia en todo el territorio lingüístico y acojan emisiones procedentes de las distintas regiones de lengua catalana?
2. La formulación y vehiculación de propuestas o modelos lingüísticos adecuados para los distintos usuarios del estándar oral.
 - ¿Qué principios y criterios lingüísticos proponen los profesionales y las instituciones competentes para la configuración gradual de un estándar oral común? ¿Son lo suficientemente orientativos para los locutores y medios que deben realizar su aplicación práctica?
3. Las actitudes de los distintos colectivos –y, especialmente, de las audiencias o públicos receptores– ante las opciones lingüísticas que representan las propuestas de estándar oral.
 - ¿Cuál es el grado de familiaridad de los distintos

públicos regionales con el estándar oral de su propia zona y las otras áreas del territorio lingüístico? ¿Es aproximadamente simétrica y recíproca esa familiaridad en los distintos territorios? ¿Hay desequilibrios importantes que deben tenerse en cuenta?

En el fondo, esas cuestiones ya sugieren cuál es el contexto en el que debe valorarse la viabilidad y el estado actual del estándar oral, y nos remiten a una consideración o tesis principal, que ya adelantamos desde ahora: la consecución de un estándar oral común para el conjunto de la sociedad de lengua catalana no consiste meramente en la acertada selección de unos determinados elementos lingüísticos. En realidad, depende sobre todo de la existencia de una acertada y continuada estrategia de construcción de ámbitos de comunicación interregionales en el proceso hacia el espacio catalán de comunicación. Incluso el mismo peso más o menos marcado que acabe teniendo el catalán central en la configuración de ese estándar oral dependerá de la presencia de los distintos centros emisores territoriales en esos espacios de más amplia audiencia.

Vamos a comentar con un poco de detalle cada una de esas consideraciones.

1. La dimensión territorial de los ámbitos de comunicación oral

Remitiéndonos en buena parte al mismo balance que hacía Josep Gifreu en la conferencia antes mencionada, es cierto que existen puntos fuertes en la estructura actual de los medios de comunicación de nuestro espacio lingüístico. Básicamente:

- Existen poderes políticos autónomos que permiten emprender políticas comunicativas propias;
- Existen corporaciones públicas de radio y televisión que permitirían abordar intercambios de producción;
- En Cataluña, tiene un papel decisivo la Corporación Catalana de Radio y Televisión, a la que corresponde, como dice Gifreu, “la responsabilidad nuclear de la construcción de un espacio audiovisual catalán”;
- Existe una importante dinámica de comunicación local y comarcal arraigada en buena parte del territorio;

- Existe una presencia significativa y percibida internacionalmente del espacio catalán en internet, que puede ofrecer oportunidades interesantes en las nuevas formas de comunicación emergentes.

Pero los puntos débiles son muy significativos:

- La política española en el campo de los medios de comunicación se caracteriza por una obstaculización constante de la construcción de un espacio comunicativo conjunto para los territorios de lengua catalana, que trata sistemáticamente de forma fragmentaria, y por la privilegiada posición que reserva siempre a los medios de alcance estatal, que contribuyen a la españolización lingüística y cultural.
- En ese contexto, las instituciones políticas del ámbito lingüístico catalán no cuestionan de forma abierta, firme y continuada la falta de respeto del pluralismo lingüístico y cultural del Estado en su política comunicativa, ni especifican de forma explícita qué articulación de los espacios comunicativos podría ser diferente y satisfactoria.
- Tampoco existe una coordinación interregional lo suficiente consistente de profesionales de la comunicación del ámbito lingüístico catalán, ni de sectores de producción o difusión comunicativa y cultural que actúan en ese espacio.
- Los grupos privados de comunicación y cultura que han surgido en nuestro ámbito lingüístico no han hecho –como dice Gifreu– “una apuesta decidida y continuada para potenciar ese espacio cultural”, sino que se orientan al mercado español.

Sería redundante repetir los siete puntos negros que finalmente identifica Gifreu en su balance. Para los efectos de nuestra argumentación, es suficiente si los resumimos subrayando que no ha habido, en treinta años, acuerdos consistentes y relevantes entre las políticas de comunicación de las instituciones del área lingüística catalana ni entre las respectivas corporaciones públicas de radiotelevisión –en ese campo, ni siquiera con un carácter bilateral–, ni tampoco existen, como decíamos, grupos privados que hayan optado por actuar primordialmente en ese espacio. En consecuencia, no hay ningún canal de radio ni televisión que se dirija de forma explícita y consciente al conjunto del área

de lengua catalana, y tampoco que se conciba como un espacio donde confluyen proporcionadamente la producción y el universo simbólico de las distintas regiones de ese espacio lingüístico y cultural.

No podemos ignorar ni dejar de valorar justamente los esfuerzos realizados, especialmente en determinadas etapas, por una parte, desde las instituciones de Cataluña y desde la Corporación Catalana de Radio y Televisión y, por otra, desde las asociaciones culturales más representativas de otros territorios de lengua catalana para conseguir la recepción de los medios públicos de Cataluña en los respectivos ámbitos. Pero la insuficiencia, la fragilidad, la vacilación y la inseguridad de esas consecuciones son evidentes. A lo sumo, se ha conseguido una cierta difusión en gran parte del territorio de unos medios concebidos y proyectados desde Cataluña, y percibidos como tales –es decir, relativamente propios, pero al fin y al cabo externos– en el resto del territorio.

Ha habido momentos –la puesta en marcha de la televisión valenciana, el inicio del segundo canal de televisión de Cataluña, el período del gobierno isleño del Pacto de Progreso, el inicio de la televisión autonómica de las Baleares o la actual reedición de un Gobierno autonómico progresista en las islas– en los que la apertura de cooperaciones a gran escala se ha visto posible (o lo parece todavía, en el último caso). No negaremos las obvias dificultades que ha habido en muchos de esos momentos, pero, sinceramente, siempre se ha echado de menos una propuesta catalana ambiciosa, sólida y generosa, que hiciera visibles las ventajas de compartir un proyecto comunicativo a gran escala. Aunque, al final, un proyecto así se hubiera desestimado, su mera presentación pública formal y su amplia difusión hubiera sido –y todavía puede ser– un importantísimo elemento de legitimación y movilización social.

Pues bien, llegados a este punto recordemos las preguntas que nos hacíamos al inicio sobre esa cuestión, centrada en las posibilidades de los ámbitos de comunicación realmente disponibles:

- ¿Qué opciones lingüísticas pueden tomar y cuáles adoptan realmente los medios de comunicación en función de sus actuales audiencias? ¿Es razonable esperar que se consolide un modelo común de estándar oral antes de que existan unos consolidados ámbitos de

comunicación que abarquen una amplia audiencia en todo el territorio lingüístico y acojan emisiones procedentes de las distintas regiones de lengua catalana?

Las opciones lingüísticas de la televisión pública de Cataluña han sido tildadas en distintas ocasiones de ser demasiado “centrales” o “barcelonesas” y poco representativas de la variación regional del estándar oral catalán —e incluso de la variación interna de la Cataluña estricta. Sin embargo, cabe reconocer que hoy por hoy, y a pesar de todas las insuficiencias, la diversidad de modalidades de estándar oral utilizadas por los locutores de la CCRTV y presentes en la programación de sus emisoras es claramente superior a la que encontramos en sus homólogos valencianos o baleares.

Las radios y televisiones locales y regionales en general, tal y como ha observado alguno de los trabajos que ha analizado sus opciones lingüísticas, han mostrado una propensión muy clara al uso exclusivo de las opciones regionales del estándar oral, combinadas a menudo con la aparición esporádica, sin razones aparentes, de personas o programas que seguían las opciones de estándar oral propias del catalán central² o que, en el otro extremo, hacían un uso absolutamente espontáneo del habla local más descontrolada.

Sinceramente, creemos que no podía esperarse mucho más, si tenemos en cuenta la compartimentación regional de la mayoría de ámbitos reales de comunicación, la ideología particularista o abiertamente secesionista de algunos gobiernos autonómicos baleares o, sobre todo, valencianos, la voluntad —real o pretendida— de facilitar al máximo la identificación de las audiencias inmediatas con el modelo lingüístico adoptado y, como decíamos, la ausencia de cualquier (propuesta de) programación conjunta o intercambio habitual de producción entre los medios de los distintos espacios comunicativos regionales.

Me atrevería a decir que, a veces, las opciones lingüísticas de los medios han ido, en el grado de aproximación que han conseguido entre las distintas modalidades regionales del estándar oral usadas, incluso más allá de lo que

propiciaban el alcance territorial de los espacios comunicativos reales y la escasa posibilidad de intercambiar las respectivas producciones. E incluso afirmaríamos que el mérito de esa vanguardia no corresponde exactamente a los responsables políticos de los respectivos medios, sino sobre todo al sentido de responsabilidad de los profesionales de la comunicación, los asesores lingüísticos de los medios y los núcleos universitarios y académicos que han podido intervenir en la definición de los criterios lingüísticos adecuados.

2. La formulación y vehiculación de propuestas o modelos lingüísticos adecuados para los distintos usuarios del estándar oral

En efecto, durante estos años se ha llevado a cabo una notable tarea lingüística desde diferentes frentes con el fin de definir las características idóneas del estándar oral para los medios de comunicación. Lo demuestra la ingente cantidad de trabajos aparecidos en ese campo, desde las propuestas de estándar oral del Institut d'Estudis Catalans —que recogen trabajos iniciados anteriormente por lingüistas universitarios junto con otros vinculados a los mismos medios—, pasando por los criterios orientados a un determinado territorio, y llegando hasta los manuales de estilo específicos de un determinado medio. Al menos cuantitativamente, no podemos decir que las carencias del estándar oral sean atribuibles a una falta de orientaciones lingüísticas.

Sin embargo, vamos a intentar afinar más, y para ello debemos recordar las preguntas antes planteadas sobre este punto:

- ¿Son lo suficiente orientativos esos criterios? ¿Responden realmente a un creciente propósito de confluencia de los modelos territoriales?

Cualitativamente, cabe reconocer que la formulación de algunos de esos criterios no deja muy claro si su principal función es legitimar los rasgos válidos de cada una de las

2 Exceptuando, en este punto, la televisión autonómica valenciana, que ha evitado escrupulosamente la aparición de emisiones en las versiones no valencianas del estándar oral.

opciones territoriales del estándar oral o facilitar sobre todo el proceso de acercamiento entre esas modalidades regionales del estándar oral. En realidad, las primeras propuestas de estándar oral debían satisfacer al mismo tiempo ambas finalidades, y eso no siempre podía hacerse con la claridad necesaria, por la misma complejidad de las situaciones de uso. Vamos a intentar explicarlo.

La primera cuestión que se planteó era: ¿debe presentarse un modelo con variaciones internas o distintos modelos territoriales? Desde las primeras reuniones de trabajo, anteriores a las propuestas del IEC, se consideró que era preferible proponer un sólo modelo de estándar oral con variaciones internas, por diversas razones:

- (1) reforzar la idea de unidad,
- (2) superar la jerarquización entre un supuesto estándar central y los que algunos llamaban *paraestándares* o *subestándares* regionales, y
- (3) evitar la abusiva territorialización de determinadas opciones, que no coincidían ni con los límites de las variedades geográficas del catalán, ni con las demarcaciones administrativas (como es el caso de la desinencia -o de la 1ª persona del indicativo presente, que es usual en el norte del País Valencià, o de los posesivos *meua, teua, seua*, que no son exclusivamente valencianos).

A su vez, la presentación de una propuesta integrada debía servir para legitimar todas las variantes en el conjunto del territorio: dar, por una parte, a los usuarios locales la seguridad necesaria ante unas variantes propias que quizás les suscitaban reservas por el hecho de no coincidir con las más extendidas, y dar a conocer, por otra, al resto del territorio que aquéllas eran formas válidas en el uso estándar, y no simples variantes dialectales.

Con la perspectiva de los años transcurridos, podemos afirmar que se ha avanzado en esa dirección, pero que la aparición de modelos territoriales o manuales de estilo específicos de un medio (también territorial) ha tendido a reforzar la compartimentación regional del estándar oral, de

modo que las opciones minoritarias en alguna de las demarcaciones administrativas han tendido al desuso, aunque sean las más extendidas en el conjunto del territorio de la lengua. Los dos ejemplos que hemos puesto antes así lo demuestran: en el País Valencià se impone la desinencia -e, y en el resto del territorio desaparecen del estándar los posesivos *meua, teua, seua*. En la práctica, pues, la aplicación de un estándar oral común con variaciones internas se ha visto superada por la dinámica de los particularismos y las parcelaciones regionales, como consecuencia de la propia estructura de los medios y ámbitos de comunicación audiovisual. Los locutores, asesores y profesionales de los medios no tienen demasiado en cuenta a las opciones de los otros territorios ni las más generales, sino primordialmente las más usuales en su propio ámbito territorial de comunicación.

La expectativa que las propuestas de *ámbito general* iban a ganar terreno ante las de *ámbito restringido* en la medida en la que hubiera espacios de comunicación que también fueran de ámbito general no se ha podido cumplir, porque ya hemos dicho que precisamente los espacios generales de comunicación son prácticamente inexistentes³. La existencia de esos espacios generales probablemente facilitaría la reducción de la variación meramente formal, que no aporta precisión significativa ni estilística (como es el caso, en general, de la morfología verbal), y permitiría, en cambio, la adopción general de variantes léxicas y expresivas locales que enriquecerían la funcionalidad significativa y estilística del estándar común. Su ausencia, en cambio, ha acentuado el carácter emblemático y demarcador de las variantes locales, sin ganancia funcional alguna.

En ese sentido, seguramente debe matizarse uno de los criterios en los que insistían las propuestas iniciales de estándar oral: la necesidad de que en cada sitio los locutores velaran por realizar una selección coherente de las variantes propias del estándar oral y evitaran el uso de formas generales y formas locales en un mismo texto. Aunque el principio parece generalmente válido para que los textos no resulten injustificadamente híbridos, cabe admitir que el

3 Notamos que las opciones más generales en el estándar oral estaban identificadas –aunque se pueda mejorar la selección. Si la confluencia regional no ha avanzado más no ha sido por falta de propuesta lingüística. Sin embargo, es innegable que en algunos géneros de comunicación se han hecho progresos considerables hacia un estilo muy homologado en el conjunto del territorio lingüístico, como sería el caso de los noticiarios y de las retransmisiones de fútbol.

proceso hacia un estándar oral más unitario seguramente comportará la aceptación de cierto grado de interferencias interterritoriales (presencia en un mismo texto de pronunciaciones, rasgos morfológicos y palabras no estrictamente propias de la modalidad local del estándar oral). Las críticas a los locutores que no mantienen con toda genuinidad su acento de origen podrían resultar contraproducentes para la confluencia en soluciones más generales.

En cualquier caso, la confluencia entre las modalidades regionales del estándar oral deberá avanzar conjuntamente con la identificación de los públicos con las nuevas opciones lingüísticas, porque, en definitiva, el proceso de estandarización es primordialmente un proceso social, y éste es el tercer aspecto en el que queríamos centrar nuestra atención.

3. Las actitudes de los distintos colectivos –y especialmente de las audiencias o públicos receptores– ante las opciones lingüísticas que representan las propuestas de estándar oral

Tal como he dicho más arriba, la justificación –o el pretexto– que han aducido a menudo los responsables de los medios de comunicación cuando se les ha reprochado la localidad o coloquialidad de sus opciones lingüísticas ha sido la necesidad de conseguir la identificación de sus públicos con un lenguaje próximo y verosímil. El criterio es razonable, pero debe valorarse en función del alcance territorial de cada medio, el carácter de cada uno de los espacios y la evolución que sigue su programación a lo largo del tiempo.

Es natural que los medios locales, en los programas de carácter más informal o espontáneo, opten por un estándar oral marcadamente próximo al habla local. Pero la parrilla de programación suele ser lo suficiente variada para que desde el primer momento haya espacios como los noticieros en los que la audiencia tenga un contacto frecuente con el estilo más formal del estándar local, y a lo largo del tiempo no debe haber inconveniente alguno para encontrar emisiones que familiaricen gradualmente la audiencia local con el estándar oral más general y las modalidades estándar de otros territorios.

Y si esa exigencia es válida para los medios locales, aún más para los que tienen un alcance territorial más amplio, regional o suprarregional. En ese último caso, sería mejor conseguir que las muestras más locales o coloquiales no fueran exclusivamente las inmediatas al punto de emisión (sea Barcelona, Valencia o Palma), sino lo suficiente representativas de las principales hablas del ámbito de difusión del medio. La percepción por parte de la audiencia de que el habla más próxima al centro emisor está sobrerrepresentada es seguramente la explicación de las quejas que han recibido los medios de más alcance sobre su “centralismo”. Añadimos, sobre este punto, que la representación proporcionada de los diferentes acentos no es fácil, y que no puede imaginarse que se resuelva con la contratación en el centro emisor de una plantilla de locutores de procedencia dialectal variada (aunque eso fuera posible, acabarían adaptando su acento al del entorno inmediato de trabajo), sino con una programación que siga una política sistemática de (des)conexiones, participación de oyentes y colaboradores, y intercambio de producción con otras emisoras.

En cualquier caso, aunque es cierto que los medios deben partir, para empezar, de la inicial familiaridad de su audiencia con unas opciones estándar próximas con las que puedan identificarse, todavía es más innegable que la familiaridad con las distintas modalidades del estándar, desde las más locales y elementales hasta las más generales y elaboradas, se construye de forma gradual precisamente a base de incluir muestras diversas en la programación.

Pues bien, tras todos esos años, reanudemos las preguntas que habíamos formulado al principio y hagamos el balance de la evolución que se ha seguido:

- ¿Cuál es el grado de familiaridad de los distintos públicos regionales con el estándar oral de su propia zona y de las otras áreas del territorio lingüístico? ¿Es aproximadamente simétrica y recíproca esa familiaridad, en los diferentes territorios? ¿Existen desequilibrios importantes que deben tenerse en cuenta?

Es evidente, en primer lugar, que las opciones lingüísticas, los flujos de comunicación y el alcance de los medios han generado una familiaridad relativamente general con la modalidad central del estándar por más que de intensidad muy inferior en Baleares y País Valencià.

En segundo lugar, en la medida en la que las emisoras de radio y televisión del País Valencià y las Baleares han conseguido audiencia en lengua catalana, los respectivos públicos han empezado a adquirir una cierta familiaridad con la modalidad estándar territorial propia todavía muy limitada

Pero, en tercer lugar, cabe admitir que ciertamente la audiencia de Cataluña —la más largamente habituada a las emisiones en lengua catalana— continúa teniendo escasa familiaridad con las modalidades del estándar oral de otros territorios, ya que tiene muy pocas oportunidades de oírlas: muy inferiores, en todo caso, a las ocasiones en las que baleares y valencianos pueden oír la modalidad central. Y eso se traduce, además, en una percepción errónea (al menos en una impresión mía, sería preciso confirmarlo) de las otras modalidades del estándar oral como dialectales, inadecuadas o incluso incorrectas.

Y no debemos olvidar que, en buena parte, eso responde a la misma falta de reemisiones en Cataluña de los espacios en catalán de las radios y las televisiones de las Baleares y el País Valencià, en reciprocidad a la recepción de los medios de la CCRTV en aquellos territorios, uno de los puntos más negros e inexplicables del espacio catalán de comunicación.⁴

Es obvio, por lo tanto, que no se haya podido consolidar una familiaridad aproximadamente simétrica y recíproca de todas las audiencias con todas las variantes territoriales del estándar oral, sino que, al contrario, existen desequilibrios muy importantes y negativos.

Una vez más, la superación de esos desequilibrios no pasa por la configuración de un determinado modelo lingüístico unificado, ni por la contratación en cada medio de unos equipos de locutores en los que la representación de cada acento sea proporcional a su base demográfica. Como decíamos antes, la vía es que cada medio (y sobre todo los de audiencia más amplia) haga conscientemente una programación que siga una política sistemática de (des)conexiones, participación de oyentes y colaboradores, y intercam-

bio de producción con otras emisoras de todo el territorio.

Si los responsables de la programación y los responsables lingüísticos se lo proponen seriamente y trabajan juntos en esa dirección, creo que pueden encontrar un extenso repertorio de posibilidades de ese tipo tanto en las retransmisiones en directo como en los programas de participación producidos conjuntamente o en la emisión de producciones dramáticas, documentales o doblajes de las otras zonas del territorio.

Y, sobre todo, subrayémoslo, son los medios de audiencia más amplia los que deben abrir camino. Y éstos, hoy por hoy, son los de la CCRTV. Porque es indiscutible que son los referentes y porque es desde esos medios y desde Cataluña desde donde pueden romperse con más eficacia los prejuicios de los otros medios y de las audiencias respectivas, si se sabe actuar con generosidad y audacia.

No existiría, por ejemplo, otro argumento más eficaz para desactivar las reticencias valencianas al intercambio de reemisiones o producción que una iniciativa potente, unilateral y explícitamente publicitada de los medios catalanes de contratar y reemitir una extensa muestra de la producción audiovisual valenciana de calidad.

¿Resultaría tan complicado que algunas emisoras de radio o televisión de los distintos espacios de lengua catalana lanzaran algunos programas (lúdicos, juveniles, deportivos, participativos...) producidos y emitidos conjuntamente, en los que coincidieran participantes de todo el territorio?

Algunas sugerencias a modo de conclusión

Es cierto, en definitiva, que la estandarización oral de la lengua catalana presenta insuficiencias y limitaciones, pero su superación no depende de propuestas estrictamente lingüísticas más afinadas y unitarias. La condición básica para la evolución de la estandarización oral es que la confluencia entre los criterios lingüísticos pueda prosperar en estrecha relación con la expansión de los ámbitos territo-

4 Demasiado frecuentemente, el argumento que se ha usado para sortear esa reciprocidad en la recepción de las emisiones —la escasa cantidad o la baja calidad de las emisiones en catalán— ha sonado francamente a excusa, induciendo a la malévola suposición de que de lo que se trataba era de evitar compartir los ingresos de publicidad.

riales de comunicación y el intercambio sistemático de programas producidos o emitidos desde los distintos puntos del territorio.

El principal problema es, como decíamos al principio, que no existe ningún canal de radio y televisión que se dirija explícita y conscientemente al conjunto del área de lengua catalana, y aún menos que se conciba a sí mismo como un espacio donde confluyen proporcionadamente la producción y el universo simbólico de las distintas regiones de ese espacio lingüístico y cultural.

Lo que limita el proyecto del espacio catalán de comunicación no es la falta de un estándar oral común, sino de una política de comunicación que facilite la construcción –interconectando los ámbitos de comunicación actuales– de los espacios compartidos en los que evolucionaría la confluencia de las variantes territoriales del estándar oral hacia formas más unitarias.

Una iniciativa desde Cataluña –por parte de los responsables políticos o la dirección de los medios– debería abrir camino en la construcción de esos ámbitos de programación compartida en los que podría crecer el estándar oral a la vez que se construye el espacio catalán de comunicación.

Mientras esa iniciativa no surja de los medios convencionales o las instituciones, tal vez las nuevas modalidades de comunicación por internet podrían constituir un banco de pruebas para la estandarización oral del catalán.